ANEXO VI
DECLARACIÓN JURADA
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LLAMADO PUBLICO A OFERTAS

Nº 08/2015/FIDEICOMISO-ANEP

El/Los que suscriben en representación de la empresa Oferente _____, DECLARO/DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que:

1) toda la información presentada por la empresa al presente Llamado Nº 08/2015, es verdadera, que por la sola presentación de oferta, el Oferente garantiza los datos de los materiales, elementos de construcción y equipos que propone en su Oferta, y que proporcionará folletos y "muestras" si el Oferente lo considera relevante para la comprensión de la Propuesta.
2) acepta en forma total y sin observaciones o exclusiones por su parte, las condiciones, especificaciones y detalles indicados en los Recaudos, Enmiendas, Comunicados y aclaraciones;
3) se compromete a ejecutar la obra por los montos totales máximos incluidos en el formulario de oferta (Anexo III), ajustados en la forma establecida en el Pliego y en el Contrato que se suscriba, que acepta únicamente la fórmula de actualización incluida en la cláusula 4.14 de este Pliego, y que ningún error u omisión podrá servir de pretexto para variar los precios y condiciones ofertados;
4) la empresa no ha solicitado ni sido declarada en quiebra, moratoria, concurso, concordato, liquidación o similar, en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de apertura de las Ofertas, ni ello ha tenido lugar respecto de otra empresa en la cual coinciden los accionistas mayoritarios;
5) acepta gestionar todas las tramitaciones, inscripciones y registros necesarios, a fin de obtener todos los permisos y habilitaciones correspondientes para llevar a cabo las obras objeto del Llamado Nº 01/2015, ante Intendencias, UTE, OSE, BPS y Bomberos, y demás que fuesen exigidos por las disposiciones vigentes, en los plazos y condiciones requeridos en los Recaudos de dicho Llamado.
6) se somete a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso u opción.

_____	_____
Responsable Técnico	Representante Legal